

**República de Colombia  
Rama Judicial**

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA**

**Ley 1437 de 2011 - Ley 2080 de 2021**

**ESTADO 056**

**FECHA DE PUBLICACION: DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

Reg	Radicacion	Demandante	Demandando	Clase	F. Actuación	Actuación	Anotación	Link Ingreso de Consulta
1	<a href="#">15238-33-33-003-2018-00019-00</a>	JOSE JACOB GONZALEZ VARGAS	LUIS ELADIO VARGAS, MUNICIPIO DE TASCO, CORPOBOYACA, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, INGEOMINAS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	11/11/2021	Auto requiere	Se REQUIERE a la parte demandante para que en el término de cinco días 5 siguientes a la notificación de esta decisión, informe si es su intención continuar el proceso en contra del señor WILSON VARGA...	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>
2	<a href="#">15238-33-33-003-2018-00059-00</a>	LUIS ANGEL GARCIA VARGAS	U.G.P.P	Ejecutivo	11/11/2021	Auto pone en conocimiento	Poner en conocimiento de la parte ejecutante el oficio obrante en el archivo digital 59, f. 486 a 490 del expediente para que proceda a realizar las gestiones pertinentes ante la UGPP en aras de obten...	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>
3	<a href="#">15238-33-33-003-2018-00242-00</a>	MELQUESEDEC ORTIZ ORTIZ	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES *-	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto Obedezcase y Cúmplase	OBEDECER Y CUMPLIR lo ordenado por el H. Tribunal Administrativo de Boyacá en providencia del 30 de septiembre de 2021, en la que se modificó el numeral tercero y se confirmó en lo demás el fallo prof...	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>
4	<a href="#">15238-33-33-003-2020-00055-00</a>	MARTHA ELIZABETH DIAZ CASTAÑEDA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DLE MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto traslado	De conformidad con lo previsto por el inciso 3 literal d numeral 1 del artículo 182 A del C.P.A.C.A., en armonía con lo establecido en el último inciso del artículo 181 ibídem, advirtiendo que el obje...	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>
5	<a href="#">15238-33-33-003-2020-00092-00</a>	GLORIA ELSA RINCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto traslado	1. De conformidad con lo previsto por el inciso 3 literal d numeral 1 del artículo 182 A del C.P.A.C.A., en armonía con lo establecido en el último inciso del artículo 181 ibídem, advirtiendo que el o...	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>
6	<a href="#">15238-33-33-003-2020-00135-00</a>	JAIRO RICARDO GIL BARRERRO	NACION - EJERCITO NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto traslado	De conformidad con lo previsto por el inciso 3 literal d numeral 1 del artículo 182 A del C.P.A.C.A., en armonía con lo establecido en el último inciso del artículo 181 ibídem, advirtiendo que el obje...	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>
7	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00002-00</a>	CARMEN LUCIA MONTAÑA ROSAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto traslado	1. De conformidad con lo previsto por el inciso 3 literal d numeral 1 del artículo 182 A del C.P.A.C.A., en armonía con lo establecido en el último inciso del artículo 181 ibídem, advirtiendo que el o...	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>
8	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00020-00</a>	TERESA DEL CARMEN RINCON NIÑO Y OTROS	ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto decreta práctica pruebas	En virtud del informe secretarial que antecede, y advirtiendo el Despacho que el objeto de controversia en el proceso de la referencia es de puro derecho, de conformidad con lo establecido en el artíc...	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>
9	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00039-00</a>	FERNANDO VANEGAS OTALORA	ADMINISTRADORA DE PENSIONES, COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto decreta práctica pruebas	En virtud del informe secretarial que antecede, y advirtiendo el Despacho que el objeto de controversia en el proceso de la referencia es de puro derecho, de conformidad con lo establecido en el artíc...	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>

**República de Colombia  
Rama Judicial**

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA**

**Ley 1437 de 2011 - Ley 2080 de 2021**

**ESTADO 056**

**FECHA DE PUBLICACION: DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

10	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00061-00</a>	GUILLERMO GUERRERO LUMBAQUE	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL SENA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto resuelve excepciones	1. DECLARAR que en el presente caso no le era exigible a la parte actora agotar la conciliación prejudicial como requisito previo para formular la demanda, por las razones expuestas en la parte motiva...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>	
11	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00081-00</a>	MUNICIPIO DE DUITAMA	GERMAN EDUARDO GOMEZ OROZCO	ACCION DE REPETICION	11/11/2021	Auto admite demanda	1. Tramitese por el procedimiento previsto para el proceso contencioso administrativo de PRIMERA INSTANCIA, conforme a lo establecido en los artículos 155 y siguientes del C.P.A.C.A. solo se visualizar...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>	
12	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00089-00</a>	RODOLFO ROJAS MOYANO	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PAIPA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto rechaza demanda	RECHÁCESE la demanda presentada por RODOLFO ROJAS MOYANO contra del MUNICIPIO DE PAIPA, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. solo se visualizará cuando todas las firmas e...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>	
13	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00098-00</a>	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE SOATA	ACCIONES POPULARES	11/11/2021	Auto fija fecha audiencia	. De conformidad con lo previsto por el art. 27 de la ley 472 de 1998, cítese a las partes y demás intervinientes para que asistan a la CONTINUACIÓN de la audiencia de pacto de cumplimiento dentro del...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>	
14	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00102-00</a>	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE SOATA	ACCIONES POPULARES	11/11/2021	Auto requiere	PRIMERO. Por secretaría, REQUIÉRASE POR SEGUNDA VEZ a la parte demandante, para que, dentro del término de cinco 5 días contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, proceda a dar cumpli...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>	
15	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00104-00</a>	FERNANDO SIMON BOLIVAR ERAZO	MUNICIPIO DE PANQUEBA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	11/11/2021	Auto admite demanda	PRIMERO. Tramitese por el procedimiento previsto para el proceso contencioso administrativo de PRIMERA INSTANCIA, conforme a lo establecido en los artículos 159 y siguientes del C.P.A.C.A. solo se vi...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>	
16	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00110-00</a>	YESID FIGUEROA GARCIA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EMPOSOATA:	ACCIONES POPULARES	11/11/2021	Auto decreta práctica pruebas	Decreta pruebas solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por: NILSON IVAN JIMENEZ fecha firma: Nov 11 2021 10:55AM...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>	
17	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00119-00</a>	ANGELA YADIRA PINTO CEPEDA	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/11/2021	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente	PRIMERO. Abstenerse de avocar conocimiento del presente medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho radicado bajo el número 1523833300320210011900, por las razones expuestas en la part...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>	
18	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00129-00</a>	U. G. P. P.	JUAN DE JESUS AMAYA REYES	Accion de Lesividad	11/11/2021	Auto traslado	Corre	Córrase traslado a la parte demandada de la solicitud de medida cautelar presentada por la parte demandante, por el término de cinco 5 días conforme a lo previsto por el art. 233 del C.P.A.C.A, plazo ...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>
19	<a href="#">15238-33-33-003-2021-00129-00</a>	U. G. P. P.	JUAN DE JESUS AMAYA REYES	Accion de Lesividad	11/11/2021	Auto admite demanda	1. Tramitese por el procedimiento previsto para el proceso contencioso administrativo de PRIMERA INSTANCIA, conforme a lo establecido en los artículos 155 y siguientes del C.P.A.C.A. solo se visualiz...	<a href="#">Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link</a> <a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx</a>	